

INFORME DE COMISIÓN



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 0977

FECHA: 06 DE MARZO DE 2018

LUGAR: AMECA, AUTLÁN DE NAVARRO, AHUALULCO DE
MERCADO, CIHUATLÁN, TALA, TECOLOTLAN,
TOMATLÁN, GUADALAJARA Y PUERTO VALLARTA EN EL
ESTADO DE JALISCO.

PERIODO: DEL 12 AL 23 DE MARZO DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN ORDINARIAS PARA VERIFICAR Y/O COMPROBAR LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE GAS. L.P. A PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN Y ESTACIONES DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONSTATÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE EN LAS INSTALACIONES DE GAS L.P. CONFORME AL PROGRAMA DE VISITAS ORDINARIAS DEL 2018 SE REVISARON UN TOTAL DE 9 PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN Y 2 ESTACIONES DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO.

CONCLUSIONES:

- LAS NUEVE PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN CUMPLEN CON LA NOM-001-SESH-2014, EN TODAS HUBO OBSERVACIONES, LAS CUALES SE CORRIGIERÓN EN EL TRANSCURSO DE LA VISITA DE INSPECCIÓN.
- LAS DOS ESTACIONES DE SERVICIO CON FIN ESPECIFICO CUMPLEN CON LA NORMA NOM-003-SEDG-2004. EN UNA SE ENCONTRARON OBSERVACIONES LAS CUALES SE CORRIGIERÓN EN EL TRANSCURSO DE LA VISITA DE INSPECCIÓN.

ATENTAMENTE

ING. BRENDA FIGUEROA CID
INSPECTOR FEDERAL

VoBo:

ING. CARLOS DAN RUBIO MORÁN
DIRECTOR DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.